

DATOS GENERALES

Contrato de fábrica No. 2150609 Fecha de cierre 2019 10 30 No. Acta de Servicio 1294  
 Fábrica de Consultoría  Fábrica de Interventoría a consultoría  Fábrica de Interventoría a obra

Objeto del Acta de Servicio

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO Y AMBIENTAL, PARA LA FASE 1: PRECONSTRUCCION (REVISION, VERIFICACION Y VALIDACION DE LOS DISEÑOS) Y PARA LA FASE 2: MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL Y PAVIMENTACION DE LA CARRERA 2 SALIDA A VILLANUEVA MUNICIPIO DE LA CELIA

Contratista CONSORCIO PAVIMENTOS LA CELIA  
 Interventor CONSORCIO FÁBRICAS MMC-030 No. Contrato 011 de 2015  
 Supervisor \_\_\_\_\_  
 No. CDP 9848 No. Convenio 212080  
 Plazo (meses y/o días) TRES (3) MESES Fecha de inicio 2016 3 28  
 Valor Inicial \$ 65.757.607,00 Valor Final \$ 65.757.607,00

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Departamento RISARALDA Municipio LA CELIA  
 Detalle \_\_\_\_\_  
 EL PROYECTO SE REALIZARA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA CELIA

MODIFICACIONES AL ACTA DE SERVICIO

PRÓRROGA		SUSPENSIÓN		ADICIÓN		CONDICIONES FINALES DEL ACTA DE SERVICIO	
No.	Tiempo	No.	Tiempo	No.	Valor		
1	2 MESES	1	9 DÍAS	---	\$ -	Plazo Actual	7 MESES + 15 DÍAS
2	45 DÍAS	2	18 DÍAS	---	\$ -	Fecha de terminación	30-jul-17
3	30 DÍAS	3	94 DÍAS	---	\$ -	Valor Actual	\$ 65.757.607,00
---	---	4	137 DÍAS	---	\$ -	Saldo a favor ENTerritorio	\$ -
		---	---	---	\$ -	Saldo a favor Contratista	\$ 16.491.500,00


RECIBO DE PRODUCTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	% EJECUCIÓN
1	Informe final técnico de Interventoría - Etapa de preconstrucción. Radicado aprobación No. 20162700343231	100%
2	Informe mensual de Interventoría No. 1 - Etapa de construcción. Radicado aprobación No. 20162700311921	100%
3	Informe mensual de Interventoría No. 2 - Etapa de construcción. Radicado aprobación No. 20162700311921	100%
4	Informe mensual de Interventoría No. 3 - Etapa de construcción. Radicado aprobación No. 20162700311921	100%
5	Informe mensual de Interventoría No. 4 - Etapa de construcción. Radicado aprobación No. 20162700311921	100%
6	Informe mensual de Interventoría No. 5 - Etapa de construcción. Radicado aprobación No. 20162700311921	100%
7	Informe mensual de Interventoría No. 6 - Etapa de construcción. Radicado aprobación No. 20182700028161	100%
8	Informe final PGIO de Interventoría - Etapa de construcción. Radicado aprobación No. 20182700171441	100%
9	Informe final técnico de Interventoría - Etapa de construcción. Radicado aprobación No. 20192700067561	100%

NOTA 1: Como soporte del presente documento debe anexarse el balance económico resumido de la ejecución del proyecto.

NOTA 2 - Liberación de recursos: N/A

NOTA 3 - Aclaratoria: Teniendo en cuenta que para la fecha de suscripción de: orden de inicio fase 1 (FMI079), acta de terminación de servicios fase 1 (FMI081), acta de cierre de servicios fase 1 (FMI082), orden de inicio fase 2 (FMI079), modificación 1 al acta de servicio fase 2 (FMI080), acta de suspensión 1 fase 2, acta de reinicio 1 fase 2, acta de suspensión 2 fase 2, acta de reinicio 2 fase 2, acta de suspensión 3 fase 2, actas de prórroga 1 y 2 a suspensión 3 fase 2, acta de reinicio 3 fase 2, modificación 2 al acta de servicio fase 2 (FMI080), acta de suspensión 4, actas de prórroga 1 y 2 a suspensión 4 fase 2, acta de reinicio 4 fase 2, modificación 3 al acta de servicio fase 2 (FMI080), acta de terminación de servicios fase 2 (FMI081), el profesional responsable de la gerencia de convenios/contratos de estudios e Interventorías (fábricas) NO suscribió el citado documento y que, no obstante los mismos son concordantes con la fecha de ejecución del contrato objeto de Interventoría; se deja constancia a través del presente documento, que se han verificado por parte del supervisor del acta de servicio, que los periodos y/o plazos de los documentos citados a principio, coinciden con los tiempos y/o plazos del contrato de obra. En consecuencia atendiendo a la necesidad de cerrar el proyecto, se ratifica por el supervisor de la presente acta, que los plazos de la misma son efectivamente señalados en aquella. Todo lo anterior conforme lo consignado en el numeral 4 del Acta de Comité de Conciliación 450 del 11 de abril de 2018, para lo cual se anexa copia de soportes de obra y auditoría visible 3, que muestra el recibido a satisfacción del proyecto.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Periboidal</small>	<b>ACTA DE CIERRE DE SERVICIOS</b>	CÓDIGO:	FMI082
		VERSIÓN:	3
	<b>GERENCIA DE PROYECTOS</b>	VIGENCIA:	2019-04-25

**DATOS GENERALES**

Contrato de fábrica No. 2150609      Fecha de cierre 2019 10 30      No. Acta de Servicio 1294  
 Fábrica de Consultoría       Fábrica de Interventoría a consultoría       Fábrica de Interventoría a obra

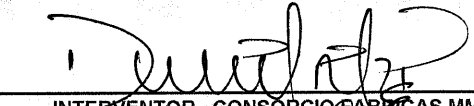




**Objeto del Acta de Servicio**

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO Y AMBIENTAL, PARA LA FASE 1: PRECONSTRUCCION (REVISION, VERIFICACION Y VALIDACION DE LOS DISEÑOS) Y PARA LA FASE 2: MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL Y PAVIMENTACION DE LA CARRERA 2 SALIDA A VILLANUEVA MUNICIPIO DE LA CELIA

**NOTA 4 - Aclaratoria:** De acuerdo a la manifestación hecha por el Consorcio Fábricas MMC-030 mediante radicado No. 2019-430-047148-2, donde renuncia al valor adicional de DIECISÉIS MILLONES M/CTE (\$16.000.000,00) según acta de modificación No. 01 al acta de servicio 1295 y TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS (\$32.878.804,00) según acta de modificación No. 02 al acta de servicio 1295, no fueron debidamente suscritas y legalizadas, por tal razón, se deja constancia que el valor a pagar corresponde al inicialmente pactado en el acta de servicio.

El cierre del acta de servicio, no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a actualizar las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

**APROBACIÓN y VISTO BUENO**

N/A	
CONSULTOR N/A	INTERVENTOR - CONSORCIO FÁBRICAS MMC-030 DANIEL ERNESTO RUIZ PARRA
	
SUPERVISOR ENTerritorio VANESSA MONTOYA ZAPATA	GERENTE DE FÁBRICA / GERENTE DE CONVENIO O CONTRATO  ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES 

**BALANCE ECONOMICO RESUMIDO  
ACTA DE SERVICIO DE INTERVENTORIA No 1294**

**OBJETO ES: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO Y AMBIENTAL, PARA LA FASE 1: PRECONSTRUCCION (REVISION, VERIFICACION Y VALIDACION DE LOS DISEÑOS) Y PARA LA FASE 2: MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL Y PAVIMENTACION DE LA CARRERA 2 SALIDA A VILLANUEVA MUNICIPIO DE LA CELIA"**

		FECHA	30/10/2019
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	2150609		
INTERVENTOR:	CONSORCIO FABRICAS MMC-030		
CONVENIO	212080		

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO Y AMBIENTAL, PARA LA FASE 1: PRECONSTRUCCION (REVISION, VERIFICACION Y VALIDACION DE LOS DISEÑOS) Y PARA LA FASE 2: MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL Y PAVIMENTACION DE LA CARRERA 2 SALIDA A VILLANUEVA MUNICIPIO DE LA CELIA"

FECHA DEL ACTA DE SERVICIO	07/03/2016
VALOR INICIAL DEL ACTA DE SERVICIO	\$ 65.757.607
VALOR DE LAS MODIFICACIONES	\$ -
COSTOS FIJOS ADICIONALES	\$ -
VALOR ACTUAL DEL ACTA DE SERVICIO	\$ 65.757.607
VALOR FINAL EJECUTADO POR EL INTERVENTOR	\$ 65.757.607
VALOR FACTURADO POR EL INTERVENTOR	\$ 49.266.107
VALOR NO EJECUTADO POR EL INTERVENTOR	\$ -
VALOR TOTAL PENDIENTE POR DESEMBOLSAR	\$ 16.491.500
VALOR RETENCION CONTRACTUAL 10%	N/A
VALOR A PAGAR CONTRA ACTA DE CIERRE DE SERVICIO	\$ 16.491.500

**DESEMBOLSOS INTERVENTORIA**

DETALLE DEL PAGO	No. DESEMBOLSO	FIJO	VARIABLE	CE	VALOR TOTAL
PAGO ACTA DE CIERRE PRECONSTRUCCION	2016-430-046254-2	\$ 1.014.043	\$ -		\$ 1.014.043
PAGO ACTA DE INICIO DE CONSTRUCCION	2016-430-046206-2	\$ 2.028.086	\$ -		\$ 2.028.086
PAGO DESEMBOLSO ANTICIPO	2016-430-046258-2	\$ 3.042.129	\$ -		\$ 3.042.129
PAGO AVANCE DE OBRA No 1, 80,00%	2016-430-070949-2	\$ 8.112.345	\$ 35.069.504		\$ 43.181.849
		\$ -	\$ -		\$ 0
		\$ -	\$ -		\$ 0

VALOR DESEMBOLSADO POR ENTERRITORIO AL CONTRATISTA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE EJECUCIÓN "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO Y AMBIENTAL, PARA LA FASE 1: PRECONSTRUCCION (REVISION, VERIFICACION Y VALIDACION DE LOS DISEÑOS) Y PARA LA FASE 2: MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL Y PAVIMENTACION DE LA CARRERA 2 SALIDA A VILLANUEVA MUNICIPIO DE LA CELIA"	\$ 49.266.107
--	---------------

**FIJOS CONTRACTUALES**

COSTOS FIJOS CONTRACTUALES ASIGNADOS	\$ 20.280.863
COSTOS FIJOS CONTRACTUALES PAGADOS	\$ 14.196.603
SALDO FIJOS CONTRACTUALES	\$ 6.084.260

**FIJOS ADICIONALES**

COSTOS FIJOS ADICIONALES ASIGNADOS	\$ 0
COSTOS FIJOS ADICIONALES PAGADOS	\$ 0
SALDO FIJOS ADICIONALES	\$ 0

**TOTAL FIJOS ASIGNADOS**

TOTAL FIJOS	\$ 20.280.863
SALDO TOTAL FIJOS	\$ 6.084.260

**ORIGEN DE LA INFORMACION:**

Se ha tomado como soporte para la liquidación del Acta de Servicio No. 1294, para la interventoria **CONSORCIO FABRICAS MMC-030** la información contenida en el 1) Balance Económico No. 3600 de fecha 02 de octubre de 2019, expedido por el Responsable de Balances Económicos del Fondo de Ejecución de Proyectos de ENTERRITORIO. 2) Acta de Liquidación del contrato de obra No. 011 - 2015, 3) Acta de Cierre del 30 de octubre de 2019, 4) Acta de Servicio de Interventoría No 1294 del 07 de marzo de 2016.

En consecuencia, una vez cumplida por ENTERRITORIO la obligación referida en la CLAUDULA TERCERA: FORMA Y SISTEMA DE PAGO.- Pago contra Liquidación: Pago contra liquidación del acta de servicio de interventoria: El ultimo pago correspondiente al 20% del valor del acta de servicio de interventoria, se cancelara una vez se cumplan los siguientes requisitos; a) Verificación y aprobacion por parte del supervisor del Acta de Cierre de interventoria y recibo a satisfaccion, previo cumplimiento de la totalidad de obligaciones a cargo del contratista de obra y de interventoria 3) acta de servicio No 1294 del 07 de marzo de 2016 4) acta de cierre del 30 de octubre de 2019.

Las partes contratantes se declaran reciprocamente de acuerdo con todo lo anteriormente escrito, en relacion con la ejecución y liquidación de la INFORMACION FINANCIERA GENERAL DEL ACTA DE SERVICIO No. 1294 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO Y AMBIENTAL, PARA LA FASE 1: PRECONSTRUCCION (REVISION, VERIFICACION Y VALIDACION DE LOS DISEÑOS) Y PARA LA FASE 2: MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL Y PAVIMENTACION DE LA CARRERA 2 SALIDA A VILLANUEVA MUNICIPIO DE LA CELIA" del contrato de Interventoria No. 2150609.

*[Handwritten signature]*

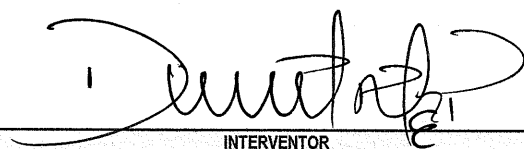


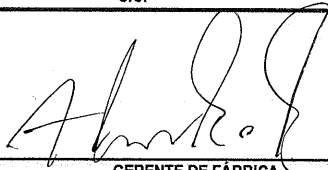
BALANCE ECONOMICO RESUMIDO



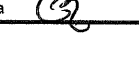
ACTA DE SERVICIO DE INTERVENTORIA No 1294

OBJETO ES: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO Y AMBIENTAL, PARA LA FASE 1: PRECONSTRUCCION (REVISION, VERIFICACION Y VALIDACION DE LOS DISEÑOS) Y PARA LA FASE 2: MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL Y PAVIMENTACION DE LA CARRERA 2 SALIDA A VILLANUEVA MUNICIPIO DE LA CELIA"


		FECHA	30/10/2019
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	2150609		
INTERVENTOR:	CONSORCIO FABRICAS MMC-030		
CONVENIO	212080		

APROBACIÓN y VISTO BUENO

	
INTERVENTOR DANIEL ERNESTO RUIZ PARRA C.C. 79.939.017	SUPERVISOR ENTERRITORIO VANESSA MONTOYA ZAPATA C.C.
<i>De suscribe, previa revisión de aproba ción de coord. finan ciera, Juan Canal, y</i> 	
GERENTE DE CONVENIO BORIS PATRICIA LEON C.C. 51.978.548	GERENTE DE FÁBRICA ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES C.C. 1.032.378.804

Elaboró: CAMILO ANDRES GONZALEZ	Firma 
Vo.Bo. JUAN ORLANDO CANAL MARTINEZ	Firma 
YOLANDA CAROLINA BARRERA RUBIANO	Firma 



	<b>ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL</b> <b>GERENCIA DE PROYECTOS</b>	CÓDIGO:	FMI027
		VERSIÓN:	03B
		VIGENCIA:	2017-01-31

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	011 DE DICIEMBRE 30 DE 2015
CONTRATISTA	CONSORCIO PAVIMENTOS LA CELLA
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL Y PAVIMENTACION DE LA CARRERA 2 SALIDA A VILLANUEVA, MUNICIPIO DE LA CELLA, RISARALDA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	LA CELLA RISARALDA
INTERVENTOR	CONSORCIO FABRICAS MMC-030
SUPERVISOR	ARQ. JOSE DAVID RODRIGUEZ
	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2150609

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	6,5 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	30/07/2017
VALOR EJECUTADO	\$ 1.546.767.815,0

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL DEL MES DE JULIO DE 2017

LA INTERVENTORIA (O EL SUPERVISOR SI ES EL CASO) HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	DEMOLICION DE PAVIMENTOS RIGIDOS	M3	-	156.901,00	-
1.2	DEMOLICION DE BORDILLOS EN CONCRETO	M	127,00	4.994,00	634.238,00
1.3	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	HA	0,64	533.755,00	341.603,20
1.4	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO VÍAS URBANAS	ML	764,52	2.322,00	1.775.215,44
2	REPOSICIÓN PAVIMENTO RÍGIDO CARRERA 2° SECTOR LOS ALPES				
2.1	EXCAVACION SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACION Y CANALES	M3	-	9.748,00	-
2.2	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLAN, CANAL, PRESTAMOS PARA	M3-KM	-	1.273,00	-
2.3	BASE GRANULAR	M3	-	115.625,00	-
2.4	BORDILLO DE CONCRETO CLASE E (0,15"0,40)	ML	-	43.622,00	-
2.5	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO MR 42KG/CM2	M3	-	715.702,00	-
3	BOX COULVERT				
3.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	-	187.276,00	-
3.2	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO	M3	129,17	34.487,00	4.454.685,79
3.3	DESMONTE DE TUBERÍA DE ALCANTARILLAS	ML	17,08	40.391,00	689.878,28
3.4	MANEJO DE AGUAS	ML	15,34	18.042,00	276.764,28
3.5	CONCRETO CLASE E (Solado)	M3	4,96	496.461,00	2.462.446,56
3.6	ACERO DE REFUERZO Iv = 415 Mpa (60000PSI)	KG	6.388,61	3.535,00	22.583.736,35
3.7	CINTA PVC V-15	ML	-	24.519,00	-
3.8	CONCRETO CLASE D (Box Couvert)	M3	48,13	518.098,00	24.936.056,74
4	ALCANTARILLAS DE 36"	O	-	-	-
4.1	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO	M3	485,48	34.487,00	16.742.748,76
4.2	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	1,19	167.276,00	199.058,44
4.3	DESMONTE DE TUBERÍA DE ALCANTARILLAS	ML	8,00	40.391,00	323.128,00
4.4	TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 900 mm DE DIÁMETRO INTERIOR	M	11,00	555.127,00	6.106.397,00
4.5	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	74,48	57.027,00	4.247.370,96
4.6	CONCRETO CLASE D (Cabezales Alcantarillas)	M3	14,60	518.098,00	7.564.230,80
5	PAVIMENTACION DE LA CARRERA 2 SALIDA A VILLANUEVA				
5.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	1.834,85	9.746,00	17.882.448,10
5.2	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION	M3-KM	19.602,84	1.273,00	24.954.415,32
5.3	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE: INVOLUCRA SUELO EXISTENTE	M2	4.587,12	7.503,00	34.417.181,36
5.4	GEOTEXTIL T 1700 O SIMILAR	M2	4.587,12	4.729,00	21.682.480,48
5.5	BASE GRANULAR	M3	1.739,55	115.625,00	201.246.052,46
5.6	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO MR 42KG/CM2	M3	820,96	715.702,00	687.559.768,59
5.7	BORDILLO DE CONCRETO CLASE E (0,15"0,40)	M	326,00	43.622,00	14.220.772,00
5.8	CUNETAS DE CONCRETO FUNDIDA EN EL LUGAR CONCRETO CLASE E	M3	35,10	436.635,00	15.325.888,50
5.9	ANDENES EN CONCRETO DE 3000 PSI. E=0,1 M	M2	212,50	45.688,00	9.708.700,00
5.10	OBRAS DE BIOINGENIERIA - TRINCHOS EN GUADUA H LIBRE = 1,00 M	M	17,00	60.795,00	1.033.515,00
NP	ITEMS NO PREVISTOS				
NP1	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO DE MATERIAL COMÚN	M3	632,32	20.050,00	12.678.016,00
NP2	CONSTRUCCION DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE (GRAVA Y RAJON SELECCIONADO)	M3	632,32	122.237,00	77.287.348,92
NP3	EXCAVACION MECANICA EN ROCA	M3	66,47	47.384,00	4.097.294,48
NP4	REDUCTORES DE VELOCIDAD MEDIDA (5X35X105 cm)	ML	53,00	210.000,00	11.130.000,00
NP5	REALCE DE CAJAS DE INSPECCION Y POZOS DE INSPECCION	UND	11,00	134.000,00	1.474.000,00
NP6	CONSTRUCCION DE SUMIDROS DE 40 x70cm EN CONCRETO 3000 PSI INCLUYE TAPA EN CONCRETO	UND	4,00	316.800,00	1.267.200,00
NP7	CANAL DISIPADOR EN CONCRETO 21 MPA	M3	3,00	704.706,00	2.114.118,00
NP8	SEÑAL VERTICAL DE 0,75 m (CON CINTA REFLECTIVA)	UND	24,00	270.000,00	6.480.000,00
NP9	BORDILLO DE CONCRETO CLASE E SOBRE PLACA (0,15"0,20), INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M	711,00	39.200,00	27.871.200,00
NP10	LINEAS DE DEMARCACIÓN VIAL	M	762,00	3.500,00	2.667.000,00
SUBTOTAL					1.168.452.723,67
ADMINISTRACIÓN				24%	284.838.873,43
IMPREVISTOS				3%	35.053.581,71
UTILIDAD				5%	58.422.636,18
VALOR TOTAL EJECUTADO					1.546.767.814,99
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)					
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)					1.546.767.815,00

EN CASO DE CONSULTORIA ADJUNTE DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGUN CORRESPONDA

EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES, ASIMISMO EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FRMA  
OMAR ORTIZ ORTIZ  
REP. LEGAL CONTRATISTA

FRMA  
OSCAR MAURICIO DAVILA TARAZONA  
DIRECTOR INTERVENTORIA



**EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL  
- ENTerritorio -**

**OMAR HERNANDO ALFONSO RINCÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.046.357 expedida en Bogotá, D.C., quien actúa en nombre y representación de la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio**, Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, del orden nacional, vinculada al Departamento Nacional de Planeación, con NIT 899.999.316-1, en adelante denominada **ENTerritorio**, en su calidad de Gerente del Grupo de Gestión Post-Contractual:

**HACE CONSTAR**

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual del convenio interadministrativo **212080**, suscrito entre **FONADE (actualmente ENTerritorio)** y el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - DPS; FONADE (actualmente ENTerritorio)** suscribió con **CONSORCIO FABRICAS MMC 030**, el Contrato **2150609** con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	EMPRESA PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio -		
Dirección	Calle 26 No. 13 – 19, P. 19 –21, 22, 25, 26, 28,29 – 30	Identificación	NIT 899.999.316-1
Teléfonos	594 0407	Ciudad Domicilio	Bogotá D. C.
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA			
Nombre	CONSORCIO FABRICAS MMC-030	Identificación	NIT 900.815.638-1
INTEGRANTES Y PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN			
Teniendo en cuenta la información que se evidencia: Según Minuta de Contrato de Fecha del 19/02/2015 los Porcentajes de Participantes son:			
SIGT INGENIEROS Y CONSULTORES SAS	51%		NIT 900.614.304-4
MSING SAS	24%		NIT 900.574.741-7
CAYCO SAS	25%		NIT 900.334.140-1
3ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Número del contrato	2150609		
Clase de contrato	INTERVENTORIA		
Objeto del contrato	EL CONTRATISTA se obliga con FONADE a 'EJECUTAR FÁBRICAS No.5 DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS, REQUERIDOS POR FONADE, EN EL DESARROLLO DE SUS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA", de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en las Reglas de Participación del Proceso OCC-030-2014, la adenda No.1 de 12 de diciembre de 2014 y la adenda No.2 de 17 de diciembre de 2014, los documentos e información técnica suministrada por FONADE y la oferta presentada por EL CONTRATISTA, todo lo cual hace parte integral del contrato.		
Valor del contrato	Valor total contratado: \$6.000.000.000.00 incluidos los impuestos a que haya lugar.	Valor Inicial	\$3.000.000.000.00
		Valor Adición 1	\$1.500.000.000.00
		Valor Adición 2	\$40.000.000.00
		Valor Adición 3	\$1.460.000.000.00
		Valor Total	\$6.000.000.000.00
Plazo Inicial	DOCE (12) MESES		
Fecha de Firma del contrato	19/02/2015		
Fecha de inicio	10/03/2015		
Prórroga 1 y adición 1	SUSCRITA EL 14/12/2015	HASTA EL 31/07/2016	
Prórroga 2	SUSCRITA EL 29/07/2016	TRES (3) MESES	
Prórroga 3 y adición 2	SUSCRITA EL 31/10/2016	NOVENTA Y DOS (92) DÍAS CALENDARIO,	
Prórroga 4 y adición 3	SUSCRITA EL 28/12/2016	HASTA EL 31/07/2017	
Prórroga 5	SUSCRITA EL 31/07/2017	HASTA EL 31/12/2017	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Elaborado por ANDRES ROBAYO  
CONTRATO 2150609  
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177  
Revisó: Ing. Leonardo A. González Díaz – Supervisor de Apoyo Línea de Interventorías

Vigencia: 2020-03-27

Versión: 02

Página 1 de 2

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407  
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502  
www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo

NO. CERTIFICADO SG-2019001337



Prórroga 6	SUSCRITA EL 29/12/2017	HASTA EL 30/06/2018
Prórroga 7	SUSCRITA EL 29/06/2018	SEIS (6) MESES
Fecha de vencimiento	30/12/2018	
<b>DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN SUMISTRADA POR LA GERENCIA DEL CONVENIO</b>		
<b>Acta de Servicio No. 1506 Puente Nacional - Santander</b>		
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA HOTEL AGUA BLANCA – ESCUELA LA CAPILLA, SECTOR LA CAPILLA EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL – DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
NÚMERO DE ACTA DE SERVICIO	1506	
VALOR INICIAL	SETENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS (\$ 70.585.074,00). Incluido IVA.	
VALOR FINAL	CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$ 103.280.244,00). Incluido IVA.	
FECHA DE INICIO	01 DE MARZO DE 2017	
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE JULIO DE 2017	

La presente información fue tomada de los documentos que reposan en la entidad contratante y en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los 29 días del mes de octubre del 2020

  
**OMAR HERNANDO ALFONSO RINCÓN**  
 Gerente del Grupo de Gestión Post-Contractual

  
**ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES**  
 Gerente de Contratos y/o Convenios de Proyectos Especiales

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Elaborado por ANDRES ROBAYO  
 CONTRATO 2150609  
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177  
 Reviso: Ing. Leonardo A. González Díaz – Supervisor de Apoyo Línea de Interventorías

Versión: 02

Vigencia: 2020-03-27

Página 2 de 2

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407  
 Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502  
 www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



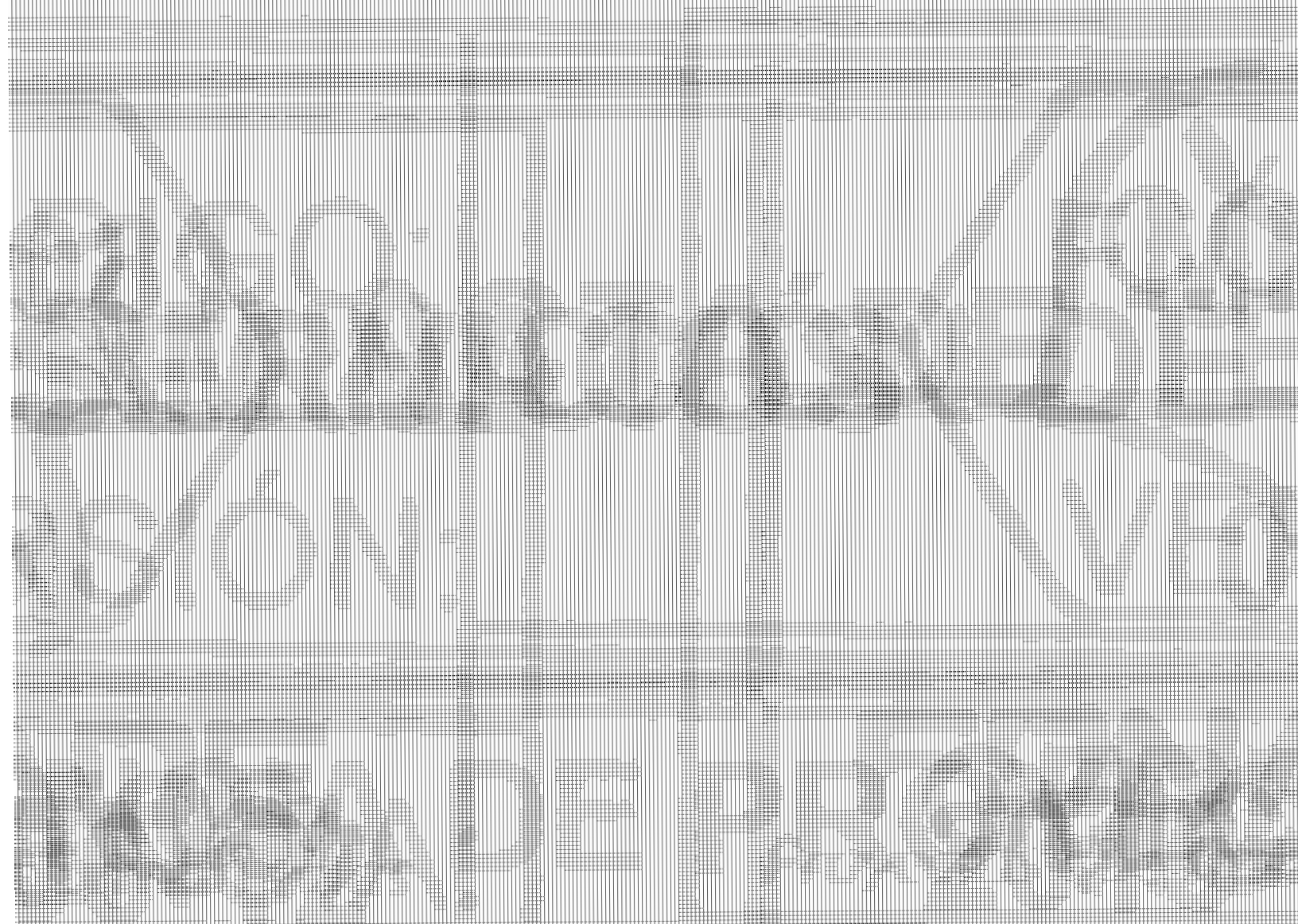
@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo

NO. CERTIFICADO SG-2019001337

Pág. 2de2







# ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL

CÓDIGO:	FMI027
VERSIÓN:	03
VIGENCIA:	2010-04-29

GERENCIA DE PROYECTOS

TIPO DE CONTRATO

CONTRATO No.

CONTRATISTA

OBJETO

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

INTERVENTOR

SUPERVISOR

OBRA

097 de 2016  
CONSORCIO AGUA BLANCA 2016

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA HOTEL AGUA BLANCA – ESCUELA LA CAPILLA EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER

MUNICIPIO PUENTE NACIONAL VIA HOTEL AGUA BLANCA -ESCUELA LA CAPILLA

CONSORCIO FÁBRICAS MMC - 030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2150609 AS 1506

EDGAR FABIAN PEÑA

### CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	3 meses y 60 días
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de julio de 2017
VALOR EJECUTADO	\$1.107.070.320

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA 29 DEL MES DE JULIO DE 2017

LA INTERVENTORIA (O EL SUPERVISOR SI ES EL CASO) HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS.

### ACTIVIDADES EJECUTADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	Excavación en material común en seco	m3	1.614,02	\$ 29.625,00	\$ 47.815.343,00
1.2	Excavación en Roca en seco	m3	20,11	\$ 91.618,00	\$ 1.842.438,00
1.3	Suministro, extendida y compactación de material de afirmado	m3	1.122,37	\$ 109.831,00	\$ 123.271.019,00
1.4	A acero de refuerzo PDR-60	kg	29.474,21	\$ 4.868,00	\$ 143.480.454,00
1.5	Concreto Clase D	m3	556,44	\$ 608.457,00	\$ 338.569.813,00
1.6	Concreto Clase G	m3	305,32	\$ 450.409,00	\$ 137.518.876,00
2.1	Excavación en material común en seco	m3	155,31	\$ 29.625,00	\$ 4.601.169,00
2.2	Excavación en Roca en seco	m3	-	\$ 91.618,00	\$ -
2.3	Concreto Simple para solados y atraques	m3	5,01	\$ 481.335,30	\$ 2.411.490,00
2.4	Concreto Clase D	m3	13,51	\$ 608.457,00	\$ 8.220.254,00
2.5	Tubería en concreto reforzado 900 mm	ml	12,00	\$ 393.776,00	\$ 4.725.312,00
2.6	Reellenos para estructuras	m3	18,36	\$ 85.301,00	\$ 1.566.126,00
SUBTOTAL					\$ 814.022.294,00
ADMINISTRACIÓN				25%	\$ 203.505.573,50
IMPREVISTOS				5%	\$ 40.701.114,70
UTILIDAD				5%	\$ 40.701.114,70
FGIO				1%	\$ 8.140.222,94
VALOR TOTAL EJECUTADO					\$ 1.107.070.320,00
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)					
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)					\$ 1.107.070.320,00

EN CASO DE CONSULTORIA ADJUNTE DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.

EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA  
NOMBRE ERIKA ROCIO MUNOZ  
REP. LEGAL CONTRATISTA

FIRMA  
NOMBRE OSCAR MAURICIO DAVILA  
REP. LEGAL INTERVENTORIA / SUPERVISOR

Código	Versión	Vigencia
FGPPE41	01	23/06/2005
	02	08/05/2006



**EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL  
- ENTerritorio -**

**OMAR HERNANDO ALFONSO RINCÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.046.357 expedida en Bogotá, D.C., quien actúa en nombre y representación de la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio**, Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, del orden nacional, vinculada al Departamento Nacional de Planeación, con NIT 899.999.316-1, en adelante denominada **ENTerritorio**, en su calidad de Gerente del Grupo de Gestión Post-Contractual:

**HACE CONSTAR**

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual del convenio interadministrativo **212080**, suscrito entre **FONADE (actualmente ENTerritorio)** y el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - DPS; FONADE (actualmente ENTerritorio)** suscribió con **CONSORCIO FABRICAS MMC 030**, el Contrato **2150609** con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	EMPRESA PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio -		
Dirección	Calle 26 No. 13 – 19, P. 19 –21, 22, 25, 26, 28,29 – 30	Identificación	NIT 899.999.316-1
Teléfonos	594 0407	Ciudad Domicilio	Bogotá D. C.
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA			
Nombre	CONSORCIO FABRICAS MMC-030	Identificación	NIT 900.815.638-1
INTEGRANTES Y PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN			
Teniendo en cuenta la información que se evidencia: Según Minuta de Contrato de Fecha del 19/02/2015 los Porcentajes de Participantes son:			
SIGT INGENIEROS Y CONSULTORES SAS	51%	NIT 900.614.304-4	
MSING SAS	24%	NIT 900.574.741-7	
CAYCO SAS	25%	NIT 900.334.140-1	
3ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Número del contrato	2150609		
Clase de contrato	INTERVENTORIA		
Objeto del contrato	EL CONTRATISTA se obliga con FONADE a 'EJECUTAR FÁBRICAS No.5 DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS, REQUERIDOS POR FONADE, EN EL DESARROLLO DE SUS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA", de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en las Reglas de Participación del Proceso OCC-030-2014, la adenda No.1 de 12 de diciembre de 2014 y la adenda No.2 de 17 de diciembre de 2014, los documentos e información técnica suministrada por FONADE y la oferta presentada por EL CONTRATISTA, todo lo cual hace parte integral del contrato.		
Valor del contrato	Valor total contratado: \$6.000.000.000.00 incluidos los impuestos a que haya lugar.	Valor Inicial	\$3.000.000.000.00
		Valor Adición 1	\$1.500.000.000.00
		Valor Adición 2	\$40.000.000.00
		Valor Adición 3	\$1.460.000.000.00
		Valor Total	\$6.000.000.000.00
Plazo Inicial	DOCE (12) MESES		
Fecha de Firma del contrato	19/02/2015		
Fecha de inicio	10/03/2015		
Prórroga 1 y adición 1	SUSCRITA EL 14/12/2015	HASTA EL 31/07/2016	
Prórroga 2	SUSCRITA EL 29/07/2016	TRES (3) MESES	
Prórroga 3 y adición 2	SUSCRITA EL 31/10/2016	NOVENTA Y DOS (92) DÍAS CALENDARIO,	
Prórroga 4 y adición 3	SUSCRITA EL 28/12/2016	HASTA EL 31/07/2017	
Prórroga 5	SUSCRITA EL 31/07/2017	HASTA EL 31/12/2017	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Elaborado por ANDRES ROBAYO  
CONTRATO 2150609  
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177  
Revisó: Ing. Leonardo A. González Díaz – Supervisor de Apoyo Línea de Interventorías

Vigencia: 2020-03-27

Versión: 02

Página 1 de 2

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407  
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502  
www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo

NO. CERTIFICADO SG-2019001337



Prórroga 6	SUSCRITA EL 29/12/2017	HASTA EL 30/06/2018
Prórroga 7	SUSCRITA EL 29/06/2018	SEIS (6) MESES
Fecha de vencimiento	30/12/2018	
<b>DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN SUMISTRADA POR LA GERENCIA DEL CONVENIO</b>		
<b>Acta de Servicio No. 1506 Puente Nacional - Santander</b>		
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA HOTEL AGUA BLANCA – ESCUELA LA CAPILLA, SECTOR LA CAPILLA EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL – DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
NÚMERO DE ACTA DE SERVICIO	1506	
VALOR INICIAL	SETENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS (\$ 70.585.074,00). Incluido IVA.	
VALOR FINAL	CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$ 103.280.244,00). Incluido IVA.	
FECHA DE INICIO	01 DE MARZO DE 2017	
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE JULIO DE 2017	

La presente información fue tomada de los documentos que reposan en la entidad contratante y en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los 29 días del mes de octubre del 2020

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

  
**OMAR HERNANDO ALFONSO RINCÓN**  
 Gerente del Grupo de Gestión Post-Contractual

  
**ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES**  
 Gerente de Contratos y/o Convenios de Proyectos Especiales

Elaborado por ANDRES ROBAYO  
 CONTRATO 2150609  
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177  
 Reviso: Ing. Leonardo A. González Díaz – Supervisor de Apoyo Línea de Interventorías

Versión: 02

Vigencia: 2020-03-27

Página 2 de 2

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407  
 Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502  
 www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo

NO. CERTIFICADO SG-2019001337





# ACTA DE TERMINACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO: FMI081

VERSIÓN: 01

## GERENCIA DE PROYECTOS

VIGENCIA: 2015-06-12

### DATOS GENERALES

Contrato de fábrica No. 2150609 Fecha de terminación 2017 5 6 No. Acta de Servicio 1543  
 Fábrica de Consultoría  Fábrica de Interventoría a consultoría  Fábrica de Interventoría a obra

#### Objeto del Acta de Servicio

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA DE CONTROL FINANCIERO Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA CAMINO PIEDRA DE BOLIVAR EN LA VEREDA DE BOGONTA EN EL MUNICIPIO DE SUSACÓN DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Contratista CONSORCIO FÁBRICAS MMC-030  
 Interventor N/A No. Contrato 2150609  
 Supervisor CATALINA ESCOBAR CASTAÑO  
 No. CDP 3421 No. Convenio 212080  
 Plazo (meses y/o días) 2 MESES Fecha de inicio 2017 4 5  
 Valor Inicial \$ 60.472.810,00 Valor Final \$ 60.472.810,00

### LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Departamento BOYACA Municipio SUSACÓN  
 Detalle

Susacón es uno de los 123 Municipios de Boyacá. Se encuentra ubicado en el oriente del país. Susacon tierra de grandes maravillas sin explotar, ven y disfruta del paisaje, comidas típicas, centros religiosos, caminatas ecológicas, turísticas, etc.

### MODIFICACIONES AL ACTA DE SERVICIO

PRÓRROGA		SUSPENSIÓN		ADICIÓN		CONDICIONES FINALES DEL ACTA DE SERVICIO	
No.	Tiempo	No.	Tiempo	No.	Valor		
---	---	---	---	---	---	Plazo Actual	2 MESES
						Fecha de terminación	06-may-17
						Valor Actual	\$ 60.472.810,00

### RECIBO DE PRODUCTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	R	I
1	FASE 1: Preconstrucción (Estudios, diseños y obtención de licencias y permisos)	N/A	N/A		
2	FASE 2: Construcción	100%	Informes semanales: No. 5(09/04/2017), 6(16/04/2017), 7(23/04/2017), 8(30/04/2017), 9(07/05/2017). Informes mensuales: No. 1(05/04/2017 al 30/04/2017).		
3	FASE 3: Post-Construcción	100%	Informe final de Interventoría Informe final PGIO Liquidación Contrato de obra		

R: REPARAR: MARCAR CON X EN CASO DE QUE LA ACTIVIDAD SE HAYA EJECUTADO AL 100%, PERO REQUIERA REPARACIÓN O AJUSTE.  
 I: INCONCLUSA: ACTIVIDAD QUE NO ALCANZÓ EL 100% DE EJECUCION EN EL BALANCE FINAL DEL ACTA DE SERVICIO

Prevía revisión de los productos, se constató que el contratista sobre el acta de servicio asignada:

CUMPLE  NO CUMPLE

#### En caso de reparaciones o actividades inconclusas definir lo siguiente:

- a) Las reparaciones (R) serán entregadas por el Contratista: 

---	--	--
-----	----	----

  
 b) Las actividades inconclusas (I) serán entregadas por el Contratista: 

---	--	--
-----	----	----

La terminación del acta de servicio, no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a actualizar las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

### APROBACIÓN y VISTO BUENO

CONTRATISTA - INTERVENTOR - CONSORCIO FÁBRICAS MMC-030 DANIEL ERNESTO RUIZ PARRA	SUPERVISOR CATALINA ESCOBAR CASTAÑO



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL**CÓDIGO: **FMI027**VERSIÓN: **03B**VIGENCIA: **2017-01-31****GERENCIA DE PROYECTOS****TIPO DE CONTRATO**

OBRA

**CONTRATO No.**

MSB-OB-08-2016

**CONTRATISTA**

GRUPO COOPESTADO

**OBJETO**

CONSTRUCCION PLACA HUELLA EN EL CAMINO PIEDRA DE BOLIVAR VEREDA BOGONTA EN EL MUNICIPIO DE SUSACÓN, DEPARTAMENTO DE BOYACA, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°217-DPS-FIP CELEBRADO ENTRE EL DPS Y EL MUNICIPIO DE SUSACÓN, BOYACA

**LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO**

MUNICIPIO DE SUSACON - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

**INTERVENTOR**

CONSORCIO FABRICAS MMC-030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **2150609****SUPERVISOR**

CATALINA ESCOBAR CASTAÑO

**CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO**

PLAZO ACTUAL	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	06/05/2017
VALOR EJECUTADO	\$ 137.355.384,00

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA

12

DEL MES DE

MAYO

DE

2017

LA INTERVENTORIA (O EL SUPERVISOR SI ES EL CASO) HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

**ACTIVIDADES EJECUTADAS**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	-	\$ -	\$ -
3	AFIRMADO	M3	153,04	\$ 36.118,00	\$ 5.527.498,72
4	CONFORMACION COMPACTACION SUBRASANTE CBR 95%	M2	583,19	\$ 5.436,00	\$ 3.170.220,84
5	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR	M3	96,46	\$ 87.954,56	\$ 8.484.096,86
6	EXCAVACION VARIAS EN MATERIAL COMUN	M3	294,11	\$ 9.588,00	\$ 2.819.970,78
7	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	42,33	\$ 49.720,00	\$ 2.104.509,88
8	CONCRETO REFORZADO DE 21 Mpa	M3	53,45	\$ 660.612,00	\$ 35.312.684,15
9	CONCRETO SIMPLE DE 14 Mpa	M3	2,29	\$ 356.682,00	\$ 815.018,37
10	CONCRETO CICLOPEO (SIMPLE DE 14 Mpa)	M3	28,87	\$ 315.000,00	\$ 9.094.680,00
11	ACERO DE REFUERZO FY 420 Mpa	KG	6.138,29	\$ 3.251,00	\$ 19.955.589,70
12	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DIAMETRO 900mm	ML	5,00	\$ 389.801,00	\$ 1.949.005,00
13	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE ALCANTARILLADO PVC D= 10"	ML	7,00	\$ 115.709,60	\$ 809.967,20
14	CUNETAS DE CONCRETOS FUNDIDOS IN SITU	M3	38,83	\$ 402.131,00	\$ 15.614.746,49
15	PGIO (VER DISCRIMINACION COSTOS ADMINISTRATIVOS)	UND	-	\$ -	\$ -
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 105.657.988,00</b>
ADMINISTRACIÓN				20%	\$ 21.131.598,00
IMPREVISTOS				5%	\$ 5.282.899,00
UTILIDAD				5%	\$ 5.282.899,00
IVA/UTILIDAD				0%	\$ -
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>					<b>\$ 137.355.384,00</b>
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)					\$ -
<b>VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)</b>					<b>\$ 137.355.384,00</b>

EN CASO DE CONSULTORIA ADJUNTE DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.

EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA

NOMBRE - BARBARA G. SANCHEZ SANCHEZ

DIRECTORA PROYECTO / CONTRATISTA - GRUPO COOPESTADO

FIRMA

NOMBRE - OSCAR MAURICIO DAVILA TARAZONA  
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

# **CONSORCIO QUINDIO MB**

## **CONTADORES (CEDULA DE CIUDADANIA, TARJETA PROFESIONAL Y VIGENCIA)**

**CONVOCATORIA No. PAF-EUC-I-104-2022**

**“INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN EL POPORO EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN PORTAL DE BALCONES ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE CALARCA DEPARTAMENTO DE QUINDIO.”.**

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**242486-T**

**DIANA CAROLINA PULIDO VARON**  
C.C. 52874678  
RES. INSCRIPCION 423 DEL 25/05/2018  
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA



*[Signature]*  
**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**  
DIRECTOR GENERAL

249538 268855

Identificación Pública S.A. 180017/0116

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

52874678

NUMERO

PULIDO VARON

APELLIDOS

DIANA CAROLINA

NOMBRES

*Diana Pulido*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-AGO-1982

SANTAFE DE BOGOTA DC  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64      O+      F

ESTATURA      G.S. RH      SEXO

11-AGO-2000 SANTAFE DE BOGOTA DC

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Ivan Duque Escobar*  
REGISTRADOR NACIONAL  
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1500119-42085444-F-0052874678-20001018      02680 00291C 02 095411960

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

874696A1F1785A99

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIANA CAROLINA PULIDO VARON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52874678 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 242486-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Abril de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.167.858**

**VARGAS RIVERA**

APELLIDOS

**ALEXANDER**

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-MAY-1988**

**VILLANUEVA**  
(CASANARE)

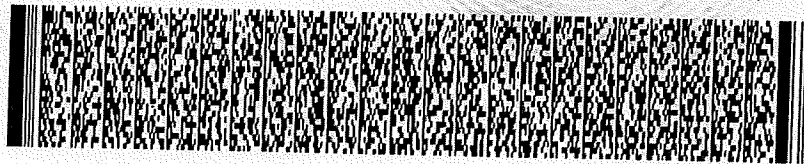
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.77**      **O+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**09-JUN-2006 VILLANUEVA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Juan Carlos Galindo Vacha*  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-4688000-43161261-M-1118167858-20070625

00117 07176H 03 195673343

Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO

**203887-T**

**ALEXANDER  
VARGAS RIVERA**  
C.C. 1118167858

**RESOLUCION INSCRIPCION 390  
UNIVERSIDAD DE LA SALLE**



**FECHA 13/07/2015**

**DIRECTOR GENERAL**

**JULIO CÉSAR ACUÑA GONZALEZ**

**214748**

**206212**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



[www.idcqs.com](http://www.idcqs.com)

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

08980008644476E0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALEXANDER VARGAS RIVERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118167858 de VILLANUEVA (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 203887-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Enero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado